

Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43402  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 19/01/2022  
REF.: Comunic 27670/21



Señores:

SECRETARIA DE GESTION FEDERAL  
MINISTRA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO  
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdele muy atentamente.



  
Abog. MARCELINO E. LAGO  
DIRECTOR PROVINCIAL DE  
ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



NOTA N° 27670 21  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 16 de diciembre de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 44467 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional, gestione de manera URGENTE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCAS RIO PARANÁ, en concordancia a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley N° 25.688 de presupuestos mínimos ambientales para la preservación de las aguas, su aprovechamiento y uso racional, debido a la bajante histórica del Rio Paraná."

Salúdele muy atentamente.

  
Lic. GUSTAVO PUCÓNI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

  
MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 11 de mayo de 2022.

Expte N.º 02001-0059212-6

**Ref:** Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe – Comunicación

**Señor Director:**

Habiendo remitido la Comunicación N° 44467, emanada de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe al Señor Secretario de Relaciones Parlamentarias, Institucionales y con la Sociedad Civil de la Nación, Dr. Fernando Navarro, PASEN a usted las presentes actuaciones para su conocimiento y consideración, a los fines que desee proveer.

Oficie la presente de atenta nota.

  
Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO  
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL  
PROVINCIA DE SANTA FE

Al Señor  
Director Provincial de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH  
**Marcelino LAGO**  
S/D



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°:

19943

SANTA FE

20 MAYO 2022

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 27670/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional la conformación del Comité de Cuencas Río Paraná, en consonancia con lo establecido por el artículo 4 de la Ley N° 25.688 de presupuestos mínimos ambientales para la preservación de las aguas, su aprovechamientos y uso racional.

Se remite **Expediente N° 02001-0059212-6** con las tramitaciones administrativas del área y autoridad competente, en la cual obra la respuesta de la Secretaria de Gestión Federal a fs. 03.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"